

**ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RUTH SERRANO CARRION CIA. LTDA.**

FECHA: 22 de Abril 2019

Siendo las catorce horas del día veinte y dos de abril del dos mil diez y nueve se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de RUTH SERRANO CARRION Cía. Ltda., bajo la dirección del presidente de la compañía.

Mediante secretaria la presidencia solicita se considere la presencia de los accionistas y se determina que encuentran presentes el cien por cien de los accionistas, por lo que pide se de lectura a la convocatoria enviada a los accionistas, 13 abril del 2019 que dice lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía RUTH SERRANO CARRION Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de los Accionistas, a realizarse el día veinte y dos de abril del 2019, a partir de las catorce horas en el domicilio de la compañía ubicado en Antonio Borrero 11-54 y Mariscal Lamar de la ciudad de Cuenca para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento del Informe de Labores del Gerente ejercicio 2018
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018

El presidente manifiesta que esta es la convocatoria por lo que da inicio a la Junta General. Y solicita al Gerente de la empresa que emita el informe de labores correspondiente al año 2018, el mismo que es leído, en el cual indica todas las novedades ejecutadas, luego de la lectura, el presidente pone en consideración de los accionista el informe de labores luego de algunas deliberaciones de parte de los accionistas el informe del gerente es aprobado.

- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que luego de preguntas, de algunas deliberaciones y comentarios. El Presidente de la Junta manifiesta que al existir consenso de los accionistas sobre los Estados Financieros de la empresa presentados el 31

de Diciembre del 2018 son aprobados, de parte de la junta general ordinaria manifestando que no se distribuya las utilidades luego de deducir el 15% y el impuesto a la renta ascienden \$ 3.590.16

El señor presidente solicita un receso en la Junta de Accionistas para después que sea elaborado el acta, la misma que es leída en su totalidad siendo las diecisiete horas del día veinte y dos de abril del 2019 es aprobada por la Junta General.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto.



PRESIDENTE

Arq. Galo Serrano C



GERENTE-

Ruth Serrano C